

BODEGAS MARQUÉS DEL PUERTO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Bodegas Marques del Puerto Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el día 28 de Junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, Bulandegi Bidea número 22, Zizurkil (Guipúzcoa), a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la revisión de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2005 y siguientes, en su caso.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta citados en el punto primero del Orden del Día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zizurkil (Guipúzcoa), 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín de Santiago y Velasco.—32.741.

BUCLE INVERSOR, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bucle Inversor, Sicav, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Madrid, Paseo de la Castellana, número 110, primera planta, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 de Bucle Inversor, Sicav, Sociedad Anónima.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de junio de 2004 en relación con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditor, en su caso.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, elevar a público, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accio-

nista tendrá derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas podrán delegar su asistencia a favor de otro accionista, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Don Francisco Neri Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—29.324.

BURGESS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30, en segunda, si así procediese, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Santa María de Palautordera, 26 de mayo de 2005.—El Administrador, Frederic Buxeda Farres.—29.201.

BÓVEDA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas Bóveda, Sociedad Anónima, para los días 29 y 30 de Junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las 10:30 horas, en Alameda de Urquijo, 12, 1.ª derecha, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, en su forma abreviada.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bilbao, 7 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta de Larrea García-Morato.—32.555.

C. BARBERÁ CERVERA S. A.*Junta General*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima» a la Junta Ge-

neral extraordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus estatutos, en el domicilio de la entidad «Serantes y Peña Abogados y Asesores Tributarios, Sociedad Limitada» en Valencia, Pasaje Doctor Serra, 33, 1.ª, el próximo día 29 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 31 de mayo de 2005.—La Administradora, Carmen Ribelles Barberá.—32.592.

CAIXASABADELL INVEST, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «CaixaSabadell Invest, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sabadell, en la calle Gracia, número 17, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar. Se fija para la Junta General Ordinaria de accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de «CaixaSabadell Invest, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 15 bis de los Estatutos Sociales y de los artículos 3, 4, 9 y 13 de Reglamento regulador de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Tercero.—Renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como se establece en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Salustiano Medina Medina. 32.467.